



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

**ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
10 DE OCTUBRE DE 2019**

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE, CELEBRADA EL DÍA LUNES 10 DE OCTUBRE DE 2019.

En la Ciudad de México, en la Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión 66, El Parque, 15960 Ciudad de México, siendo las **09:00** horas del día **10 de octubre de 2019**, en el **Salón “C” Edificio “G”** de este recinto legislativo, se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte para llevar a cabo la **Novena Reunión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, bajo el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;

En la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, estuvieron presentes las y los siguientes diputados:

Presidente: Diputado Rubén Moreira Valdez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); **Secretarios:** Diputada Socorro Irma Andazola Gómez, Diputado Francisco Jorge Villarreal Pasaret, Diputado Manuel López Castillo, del grupo parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputada Claudia Elena Lastra Muñoz, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) y Diputada Irma María Terán Villalobos, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Integrantes:** Diputado Maximino Alejandro Candelaria,



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2019

del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputada Martha Lzeth Noriega Galaz, del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputado Diego Eduardo del Bosque Villarreal, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputado Miguel Alonso Riggs Baeza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)) Y Diputado Ernesto Ruffo Appel, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

A solicitud de la Presidencia, fungió como Secretaria la Diputada Socorro Irma Andazola Gómez, quien ratificó y declaró el quórum mediante el conteo de las firmas de la lista de asistencia.

2. Bienvenida a los presentes por parte del Presidente, Dip. Rubén Moreira Valdez.

El Diputado Presidente, Rubén Moreira Valdez, dio la bienvenida a la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Acto seguido, solicitó a la Secretaria Socorro Irma Andazola Gómez, dar lectura al Orden del Día y en consecuencia someterlo a la consideración de los diputados presentes para su aprobación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2019

El Orden del Día estuvo integrado de los siguientes puntos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Bienvenida a los presentes por parte del Presidente, Dip. Rubén Moreira Valdez.
- III. Breve presentación del que hacer del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, por parte del Arq. Netzahualcóyolt Vázquez Vargas, Encargado del Despacho de la Dirección General del CESOP.
- IV. Presentación de la encuesta **“Seguridad, Participación Ciudadana y migración. Entidades de la Frontera Norte”**, realizada por el CESOP en los estados que conforman la frontera norte.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Por instrucciones del diputado Presidente, la diputada Secretaria preguntó a las y los diputados si era de aprobarse el Orden del Día. Las y los diputados presentes la votaron y aprobaron por unanimidad.

3. **Breve presentación del que hacer del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, por parte del Arq. Netzahualcóyolt Vázquez Vargas, Encargado del Despacho de la Dirección General del CESOP.**

Con diferentes investigadores que manejan diversos temas con diferentes expertise, el Arq. Netzahualcóyolt Vázquez Vargas señaló que al final lo que



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2019

hacen es dar una opinión de acuerdo a todo el trabajo legislativo que se realiza. Con un desarrollo en cada una de sus temáticas de primer nivel y que vale la pena que aprovechen el trabajo que hacen estos centros de estudio.

Comentó que se realizan diversos trabajos de estudio, como son los reportes CESOP, que es una publicación que se desarrolla de forma bimestral con diferentes temas, los cuales prácticamente se van desarrollando de acuerdo a las agendas legislativas de cada grupo parlamentario o a la agenda legislativa que se aprueba en lo general una vez que comienza el periodo de sesiones ordinarias, o con temas relevantes que se presentan en materia de coyuntura. Argumento que, realizan publicaciones bimestrales de documentos que puedan servir al trabajo que desarrollan las diputadas y los diputados, y hacía el exterior. “Hoy en día todo lo que nosotros desarrollamos se publica en nuestras páginas oficiales y se comparte con todas las instituciones con las cual hoy tenemos convenios”.

También aportó lo siguiente: “Aparte de estas acciones, tenemos un producto que es la insignia de nosotros, que es la Revista Legislativa. Esta Revista se publica cada cuatro meses y es la única revista en Cámara de Diputados que está indexada”.

Por otra parte, agregó: “los servicios que generamos para los diputados, son solicitudes de todos los diputados. Hoy en día prácticamente, diputadas y



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2019

diputados, estamos permanentemente con atendiendo solicitudes. Por lo general una solicitud es contestada entre 10 y 15 días por el número de solicitudes que tenemos”.

En el Centro se genera un plan de trabajo anual, el cual se apega en la medida de lo posible a la agenda legislativa de los grupos parlamentarios y de gran importancia para el trabajo de investigación de cada año legislativo. Cada mes todos los investigadores están presentando documentos de investigación, carpetas informativas, documentos en contexto, que tiene que ver con lo que esté pasando en el momento.

La otra parte son las encuestas territoriales y telefónicas. Tenemos un sin número de encuestas, que están publicadas y que les puede servir de entrada hasta para sustentar cualquier dictamen y cualquier posicionamiento que ustedes vayan a presentar en el pleno.

Desarrollamos todo lo que tiene que ver con seminarios, talleres, foros. Hemos trabajado con varias de las comisiones apoyándolas en esa parte.

Asimismo, recalco en lo siguiente: “En general es lo que desarrollamos. No quisiera abundar en esta parte. Lo único que les diría es que ahí está el Centro de Estudios, que nos aprovechen, que estén al pendiente de todas las publicaciones que generamos. Sé que de repente con todo el tema del trabajo que traen día a día se les complica, pero sus asesores, sus asistentes,



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

**ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
10 DE OCTUBRE DE 2019**

sus secretarios técnicos que estén al pendiente de lo que nosotros hacemos para que les puedan estar proveyendo de información”.

4. Presentación de la encuesta “Seguridad, Participación Ciudadana y migración. Entidades de la Frontera Norte”, realizada por el CESOP en los estados que conforman la frontera norte.

El subdirector Ernesto Ramón Cavero Pérez, expuso que esta encuesta fue levantada del 25 al 28 de septiembre de 2019. Las entidades de la frontera norte consideradas fueron: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Es una encuesta telefónica. El rigor metodológico son 900 encuestas aplicadas a vivienda y con teléfonos fijos, a mayores de 18 años. El nivel de confianza es 95 por ciento y el margen de error es más menos.

La temática de esta encuesta fue: seguridad, confianza en las autoridades, seguridad policial, portación de armas, participación ciudadana, derechos y obligaciones, beneficio fiscal, autos chocolate, políticas migratorias, interés en los Estados Unidos, seguridad fronteriza y actitud hacia los extranjeros, en seguridad.

5. Asuntos Generales

No hubo asuntos generales a tratar.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

**ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
10 DE OCTUBRE DE 2019**

6. Clausura.

No habiendo algún diputado o diputada que hiciera uso de la palabra y agotados todos los puntos del orden del día, el diputado Presidente, agradeció la asistencia de todos los presentes. Acto seguido dio por concluida la Novena Reunión ordinaria, siendo las **10:40** horas del día de su inicio.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a, 10 de diciembre de 2019